



DISCURSO DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI POR EL 210° ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA EN TUCUMÁN

Javier Milei: Buenas noches a todos. Quisiera comenzar agradeciendo al Gobernador Jaldo por su hospitalidad, y por organizar nuevamente esta vigilia tan importante para conmemorar nuestra Independencia.

Como cada 9 de julio, Argentina conmemora hoy la gesta de su emancipación, cuando hace 210 años, en este mismo lugar, el Congreso de Tucumán firmaba nuestra declaración de Independencia de la monarquía española. A partir de ese momento, y tras una larga guerra, pusimos fin a una era de tiranía. Y nuestra Nación comenzó a recorrer su difícil pero necesario camino hacia la consolidación nacional. La libertad era el mayor anhelo de nuestros fundadores. Tal cual reza la inmortal frase de José de San Martín, pronunciada ante el Ejército de los Andes: “Seamos libres, y lo demás no importa nada”. De la misma manera, la libertad debe ser el norte de todos aquellos que carguen con el peso de conducir los destinos de la Patria.

Es por esto que, haciendo honor a quienes dieron su vida por romper las cadenas que nos ataban al imperio español, nuestro Gobierno asumió un histórico compromiso: liberar al pueblo argentino de la tiranía del Estado omnipresente. Un Estado que, durante los últimos cien años, se dedicó a perseguir sus propios intereses y a someter cada vez más a los argentinos, yendo en contra de las ideas sobre las que se fundó nuestra República. Pero esta historia llegó a su fin. Porque los argentinos decidieron seguir el camino de poner al Estado en su justo lugar. Lo eligieron en 2023, y lo ratificaron en 2025. Y nosotros nos hemos comprometido a recorrerlo con todas nuestras fuerzas.

Por eso, a propósito de la ocasión que hoy nos convoca, considero que vale la pena reflexionar sobre lo logrado, así como lo que nos espera hacia adelante.

Hace dos años, el Gobierno nacional firmó junto a la mayoría de los gobernadores, aquí mismo en Tucumán, una carta de principios que llamamos Pacto de Mayo. Consistió en 10 puntos que, en un país devastado, como el que heredamos, consideramos indispensables para sacar a la Argentina de su decadencia y encaminar hacia un futuro de prosperidad.

En aquel entonces acordamos: 1) la inviolabilidad de la propiedad privada; el equilibrio fiscal innegociable; la reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del PBI; una educación inicial primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar; una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos, y promueva el comercio; la rediscusión de la coparticipación federal e impuestos, para terminar de poner fin al modelo extorsivo actual que padecen las provincias; 7) el compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país; una reforma laboral moderna, que promueva el trabajo formal; una reforma previsional que le dé sustentabilidad al sistema y respete a quienes aportaron; la apertura y comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser protagonista del mercado global.

Muchas veces, la vorágine del presente nos quita poder de reflexión sobre el pasado. Y al tomarnos una pausa y repasar estos puntos, podemos observar que hemos avanzado en una gran parte de ellos. Y podemos ver que la Argentina de hoy es diametralmente opuesta a la Argentina que heredamos hace dos años, cuando estos puntos eran tan solo una intención.

En el espíritu de este acto había una misión clara: quitarle la bota del cuello a las provincias, devolverles la autonomía que la política nacional les había quitado, y liberar así sus fuerzas productivas; pues el siglo XXI hasta aquí, y a lo largo del siglo XX, no fueron otros que los siglos del gran sometimiento de las provincias. Desde su firma, el Gobierno tradujo esa Carta Magna en legislación concreta, propuesta tanto por el Ejecutivo, como por el Consejo de

Mayo. Tomémonos un momento para analizar el camino recorrido en estos últimos años.

Evitamos una hiperinflación, que hubiera sumido a cerca del 90% de los argentinos en la pobreza, y por si fuera poco, además logramos reducir la pobreza a 27 o 28 por ciento, según la frecuencia que se tome. A su vez, redujimos el déficit cuasifiscal de 15 puntos del PBI a cero. Hicimos el ajuste más grande de la historia de la humanidad. Eliminamos el cepo cambiario, que le cercenaba la libertad a la gente de ahorrar en dólares. Aprobamos el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones, que sumados todos los proyectos ha alcanzado la cifra de 150.000 millones de dólares en compromisos de inversión. Realizamos más de 16.000 reformas en el gran entramado legal que atosigaba a los argentinos. Llevamos más de dos años con superávit fiscal, desendeudando a un país que vivía sometido por el flagelo de la deuda permanente. De hecho, de una relación deuda/Producto consolidada y limpia del sector público de niveles del 100%, hoy se ubica en el 39%. Estamos desendeudando el país. Bajamos y eliminamos una ingente cantidad de impuestos y aranceles, que afectaban a distintas etapas productivas. Como nunca en la historia de la Argentina, le devolvimos a los argentinos en baja de impuestos 3 puntos del PBI. Logramos que vuelva a existir el crédito hipotecario en el país, permitiendo que los argentinos puedan volver a soñar con la casa propia. Eliminamos los piquetes y devolvimos a la gente la libertad de circular libremente: de 9.000 piquetes por año, hoy ese número es cero. Y gracias al trabajo del Ministerio de Capital Humano, destruimos el negocio de los gerentes de la pobreza; aumentamos significativamente las transferencias directas a los sectores más vulnerables, y en la educación obtuvimos excelentes resultados de las Pruebas Aprender, lo que indica que también allí estamos por el camino correcto. A su vez, desde diciembre de 2025, con la confirmación del nuevo Congreso, hemos aprobado leyes como: el primer Presupuesto con equilibrio fiscal y libre de default en un siglo; la Ley de Inocencia Fiscal, para que los ciudadanos honestos dejen de ser tratados como delincuentes, y puedan volver a gozar de la presunción de inocencia, un principio fundamental del derecho; una Ley de Modernización Laboral compatible con el desarrollo de una Nación moderna, con el fin de expandir la creación de empleo en el país; la modificación de la Ley de Glaciares, que devuelve a las provincias un grado mayor de potestad sobre sus recursos, con reglas claras y desprovistas de

ideología antidesarrollo; el acuerdo interino de comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, tras 26 años de negociaciones y trabas, abriendo la producción argentina a uno de los mercados más grandes del mundo; por último, aprobamos el acuerdo con los últimos holdouts, demostrando que la Argentina honra sus obligaciones, y cerrando definitivamente un capítulo negro de nuestra historia.

Como consecuencia de todo esto, y de nuestra política económica, el Riesgo País está cayendo a valores que no se veían hace más de ocho años: pasamos de niveles de 3.000 a cerca de 400. Además, este lunes nuestro equipo económico anunció que ya tiene cubierto los pagos de deuda previstos para 2026 y 2027, por lo que la situación continuará en este sendero, reduciendo el riesgo argentino, potenciando la inversión privada y honrando los compromisos. Esto no significa otra cosa que más tranquilidad, más empleo y más crecimiento para todos los argentinos, producto del compromiso inquebrantable con el superávit fiscal y la responsabilidad financiera del Gobierno. Y haber logrado esta transformación económica sin default, sin confiscaciones, y buscando métodos de mercado para resolver todos nuestros problemas, supone una suerte de cruce de los Andes en materia económica. Y por eso hoy todo nuestro equipo económico es celebrado y respetado a nivel mundial. Hoy el mundo nos respalda, porque vieron de lo que fue capaz la Nación argentina; hoy el mundo nos mira, porque quieren ser socios de nuestro futuro; hoy el mundo nos respeta, porque ven a un pueblo que supo aceptar los errores de su pasado, y corregirlos con esfuerzo, valentía y apego a los principios morales de Occidente.

Vale destacar, por otra parte, que todo esto se logró con un Poder Ejecutivo Nacional con el menor poder parlamentario en la historia. Por eso, agradezco a los gobernadores por haber estado a la altura cuando la historia lo demandaba, dispuestos a colaborar en la transformación que estamos llevando a cabo, y que el país necesitaba, y sigue necesitando desesperadamente. Muchas gracias a cada uno de ustedes. Por ejemplo, apoyando medidas que para la tradición argentina eran revolucionarias, pero sobre las cuales el tiempo terminó por darnos la razón, como ya mencionado RIGI. Al punto de que hoy gobernadores que no se adhirieron al Régimen buscan desesperadamente cosechar los beneficios de quienes sí lo hicieron; un ejemplo perfecto del cortoplacismo y la

falta de escrúpulos de la vieja política. Ahora, a diferencia de nuestros primeros dos años de gestión, no solo tenemos el mandato de la sociedad y los proyectos de ley necesarios para hacer grande a nuestro país; también podemos conseguir las mayorías parlamentarias para avanzar, porque tenemos, en pocas palabras, el Congreso más reformista de nuestra historia.

Por eso, es momento de hacer una renovación de los votos y ratificar nuestro compromiso con el Pacto de Mayo, por el bien de todos los argentinos, y por el bien de todas las provincias. Hoy estamos entrando en una nueva etapa de nuestro gobierno, marcada por el impulso de una ambiciosa agenda de reformas, basado en lo firmado aquí mismo, en el Pacto de Mayo, dos años atrás. Nos mueve la posibilidad de llegar a las elecciones para mostrar que la gente nos evalúe en función de cuántas reformas hayamos hecho. Queremos que nos juzguen por el grado al cual logramos cambiar el país, y por eso mismo no tenemos un segundo que perder.

En esta línea, quiero compartirles aquí los proyectos que hemos enviado al Congreso, y que estarán en tratamiento en los próximos meses. Nuestras tres prioridades ahora mismo son: la modificación del Régimen de Zona Fría, para terminar con el subsidio indiscriminado, y poder concentrar la asistencia en los sectores que realmente lo necesitan, en lugar de hacer que los más vulnerables sigan financiando la energía de quienes sí pueden pagarla; la modificación de la Ley de Inocencia Fiscal, para volverla universal y más previsible; y la Reforma Política, para que la política vuelva a estar al servicio de la gente, en lugar de volver a la gente un instrumento de la política. Propondremos, además, la modificación de la carta orgánica del Banco Central, para que su principal función vuelva a ser la de preservar el valor de la moneda, en lugar de financiar los proyectos del político de turno. Con esto vamos a terminar con 91 años de estafas de la política a los argentinos de bien. Otro de los proyectos actualmente en tratamiento es el de la inviolabilidad de la propiedad privada, para garantizar la protección de un derecho natural y constitucional sistemáticamente vulnerado por la política. Proyectos como el súper-RIGI, por otra parte, ya cuentan con media sanción; y tal cual fue anunciado por nuestro ministro de Economía, Luis Caputo y por nuestro Vocero, Adrián Ravier, ya tiene su primer candidato: una iniciativa privada que contempla la inversión de más de 1.200 millones de dólares para la

construcción de un nuevo reactor nuclear en Argentina. Ni más ni menos que la noticia más importante del sector nuclear en 20 años.

Cada una de estas iniciativas, tanto las ya concretadas, como las que están en proceso, se corresponden con uno o más puntos del compromiso firmado por ustedes hace dos años. Son el fruto de la voluntad política de todos aquellos que se unieron por un país diferente. Y por todo esto, este Día de la Independencia merece que nos detengamos a pensar por qué éste momento histórico se asemeja a una especie de segunda Independencia.

Por años, el sistema colonial le falló a las provincias del Virreinato del Río de la Plata, condenándolas a un modelo económico restrictivo y depredatorio. El progreso estaba atado a las relaciones con la metrópoli, y todos aspiraban a poder irse al centro del poder político colonial. La declaración de la Independencia fue un rechazo federal a ese pasado; fue un deseo de poder nacer, crecer, prosperar, y morir en propia tierra, en el propio hogar, en las provincias que vieron nacer a los habitantes del Virreinato. Y también fue un salto al futuro, confiando en la rectitud moral de las ideas de la libertad. El lazo con el Rey era una condena, una cadena, sí, pero también brindaba la falsa seguridad de tener previsibilidad sobre el futuro; por más que fuera un futuro sin libertad. Hoy nos encontramos en una situación similar. Por demasiado tiempo, el Estado Nacional le falló a las provincias, impidiendo su desarrollo. Por ejemplo, mediante leyes cargadas de ideología, que funcionaban como una barrera absurda a la industria minera en la Cordillera, como la Ley de Glaciares antes de su adecuación; o las retenciones al campo, que despojaron al interior productivo de todo su potencial durante décadas, y cuya eliminación es una de nuestras principales prioridades en la medida que el superávit lo permita; o los tipos de cambio diferenciales y los cepos, que destruían la posibilidad de acceder a las importaciones necesarias para crecer sin rendirle pleitesía al poder de turno.

Por toda esta larga lista de injusticias, nos encontramos aquí celebrando un nuevo acto. Un pacto que les permita a las provincias proyectarse hacia un futuro de grandeza y prosperidad, hacia un federalismo verdadero, genuino, e independiente del poder nacional. La Constitución de la nueva Independencia argentina demanda un Estado que reconozca las injusticias estructurales que la atraviesan, y las repare de una vez y para siempre. Esa es

nuestra misión hoy. Estamos reunidos aquí para sentar las bases para el futuro de verdadera libertad y prosperidad de nuestra gran Nación. Así, confiando en su sentido patriótico y su compromiso con las provincias que hoy les toca gobernar, contamos con su apoyo para concretar este punto de inflexión para el país que queremos. Tenemos la oportunidad tras décadas de extravío, de enderezar el rumbo hacia un futuro mejor para nosotros y para nuestra descendencia. Se ha presentado una posibilidad histórica de devolverle a nuestro país una grandeza perdida en el camino del oportunismo político, reencontrándonos con las ideas de la libertad que marcan nuestros orígenes. Y no estamos solos en este camino. Así como reza nuestro Himno Nacional: “Los libres del mundo responden al Gran Pueblo Argentino”. Y los ojos del mundo se volvieron a posar sobre nosotros, lo cual nos llena de orgullo y sentido de la responsabilidad.

Hoy el continente está girando en dirección a la libertad, y contamos con socios estratégicos que velan por el éxito de nuestra Nación, porque saben que el proyecto argentino puede liderar un cambio de paradigma no sólo para nuestra gente, sino también a nivel global. Así, contamos con apoyos inéditos por parte de Estados Unidos, y así hemos logrado firmar —en tiempo récord— acuerdos de libre comercio que llevaban décadas trabados. Pero por sobre todo, hoy contamos con un Gabinete de patriotas a los que —al igual que los librepensadores de 1816— no les importó poner su propia vida en juego con tal de volver a convertir a la Argentina en un país próspero, pujante y libre; un país protagonista que no teme volver a reclamar su lugar en el concierto de las Naciones. No desperdiciaremos esta ocasión de hacer a la Argentina grande nuevamente. Y sobre todo, no hagamos caso omiso de la voluntad de los argentinos, que han votado mayoritariamente por una transformación contundente y duradera. A ellos debemos nuestro mandato, a ellos tenemos que responder, y serán ellos quienes juzguen cuán fielmente respondimos al llamado del deber.

Feliz Aniversario de nuestra Independencia. Que Dios bendiga a la República Argentina. Que Dios bendiga a las provincias. Que las fuerzas del cielo nos acompañen. Y ¡Viva la patria! Muchas gracias a todos.